

Quito, 15 enero del 2012

Señor
Marco Vinicio López Yugsan
GERENTE COMPAÑIA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRANSESAPR S.A.
Presente.-

REF Estados Financieros 2013

INFORME DE CONTADOR

Adjunto a la presente, envío la documentación que se menciona en la referencia y para lo cual comento los siguientes aspectos.

Existen valores entregados del año 2013 y que fueron incluidos para la contabilidad y que fueron aprobados por usted.

Se recomienda para el año 2014 que el personal realice la facturación respectiva para poder tener el movimiento según disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, y llevar el registro correspondiente según las respectivas normativas.

Un punto de vista personal, recomiendo informar al departamento de contabilidad oportunamente la documentación para ser procesada de manera inmediata en cualquier sistema contable. El manejo debe realizarlo con responsabilidad por todas las personas que realice la facturación, para realizar todos los trámites tributarios, afiliados, ministerios trabajo y todo lo que corresponde a la parte administrativa, contable y de personal.

El anterior punto es muy necesario ya que su empresa está creciendo de manera constante, llegaría al punto de aconsejarte que se realice formalmente las gestiones como compañía para evitar cualquier inconveniente con las nuevas reglamentaciones de tributarias del país.

Sin otro particular.



Luis Cartagena V.
Ruc. 1713588612001
Reg. Prof. 17-04686
CONTADOR